



“EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS”

Derecho a Nacer  
Nit. 860.048.787-5

**FUNDACIÓN DERECHO NACER DENACER**  
**ACTA No. 15032024**  
**REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:00 am del día quince de (15) de marzo de 2024, se reunieron los miembros del Consejo Directivo, en sesión ordinaria de acuerdo con el Artículo 9 de los estatutos, en reunión presencial y virtual por la plataforma Meet, según convocatoria efectuada mediante comunicaciones enviadas a cada representante el día 23 de febrero de 2024, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación orden del día
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2023 con sus respectivas notas y Revelaciones.
5. Presentación actividades 2024
6. Presentación Proyecto de Presupuesto año 2024
7. Informe de Gestión año 2023
8. Dictamen de la Revisora Fiscal
9. Aprobación del Proceso de Actualización Régimen Contributivo Especial
10. Proposiciones y varios
11. Lectura y Aprobación del Texto Integral del Acta

**ASISTENTES:**

Sandra Rojas Ospina  
Joaquín Alberto Villa Marciales  
Clara Eugenia Romero Navarrete  
Ruby Paola Cepeda Yanet  
Natalia Arroyave  
Martha Helena Soto Rojas

**INVITADOS:**

Liliana Rojas Gabriel  
Nataly Rodríguez Tello  
Gonzalo Díaz



“EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTOS A DIOS”

Derecho a Nacer  
Nit. 860.048.787-5

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

### 1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la reunión:

NOMBRE	DESIGNACION
Sandra Rojas Ospina	PRESIDENTE
Joaquín Alberto Villa Marciales	SECRETARIO

Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.  
Agotado.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir.

Agotado.

### 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad.

Agotado.

### 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2023 CON SUS RESPECTIVAS NOTAS Y REVELACIONES.

Martha Helena menciona que los informes financieros fueron enviados a los miembros del Consejo Directivo en la convocatoria. La Revisora Fiscal interviene para comentar que los ingresos totales del año 2023 corresponden a \$208.760.739, dejando un excedente de \$5.120.762, la gestión fue muy austera. También comentó que a partir del año 2023 se inició la presentación del IVA ante la DIAN por dos conceptos, el primero la distribución y venta del material del Modelo Creighton aprobado para impresión por el Instituto San Pablo VI; el segundo las matrículas de los estudiantes del Programa Educativo FertilityCare.

Martha Helena sugiere que el excedente sea usado para ayudar a los gastos de los Retiros del Viñedo de Raquel y del Dolor a Gracia. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad esta propuesta. Así mismo comenta que los recursos que están en el BBVA corresponden en su mayoría al primer pago de las matrículas de los estudiantes del Programa Educativo FertilityCare. Para mejorar la rentabilidad de estos recursos, se abrirá fiducia en este banco.

El informe de gestión es aprobado por unanimidad.

Agotado.



“EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTOS A DIOS”

Derecho a Nacer  
Nit. 860.048.787-5

## 5. PRESENTACIÓN ACTIVIDADES 2024

Para el año 2024 Martha Helena menciona las actividades que cada Centro tiene programadas para el presente año:

- Centro de acompañamiento post aborto y post abuso: se realizarán 4 Viñedos de Raquel en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre; se seguirá brindando atención personalizada con el Proyecto Esperanza. En el mes de noviembre del 2024 se llevará a cabo la reunión internacional del Viñedo de Raquel en la que participarán los diferentes equipos de Latinoamérica; algunos servidores de la Fundación asistirán a este evento.  
El retiro Del dolor a la Gracia se realizará en los meses de abril y noviembre
- Centro MAFE: actividades de divulgación en redes sociales y otros mecanismos de publicidad para atraer un mayor número de mamitas en gestación o en conflicto con sus embarazos. Ruby Paola menciona que tratará de saber lo que ofrece otras Fundaciones Provida a las mamás en con el fin de crear un plan para fortalecer este Centro.
- Centro de Cuidado de la Fertilidad: se inicia el Programa Educativo FertilityCare con duración de 13 meses en las cuales se tendrán dos reuniones presenciales en marzo y septiembre y práctica supervisada con las estudiantes. Igualmente se continuará con las Sesiones Introductorias como aporte a los gastos de Spera FertilityCare Center a cargo de los Profesionales (Practitioners). Así mismo seguirá la distribución y venta del material de Creighton.  
Otra actividad es la alianza estratégica con la Conferencia Episcopal de Colombia para la planeación y organización de la Semana de la Fertilidad como se realizó en el mes de julio del 2023 por el 50 aniversario de la *Humanae Vitae*. Este año el tema estará enfocado en los derechos del niño por nacer.

Además de las actividades de cada Centro, se programarán las fechas para la celebración del aniversario de la Fundación con el Desayuno ofrecido por una donante voluntaria quien también ofrece un Bingo para apoyar a nuestra organización. Se continuará celebrando el Baby Shower a la Virgen y se promocionará el Bono Cena Navideña.

Se envía al chat del Consejo Directivo las fechas programadas para estas acciones principales.

Agotado.

## 6. PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2024

Martha Helena presenta el proyecto de presupuesto para el presente año. Ella comenta que la casa de retiros donde se llevan a cabo las actividades incrementó los costos de hospedaje y alimentación dificultando los pagos de los servidores. Por esta razón se reinvertirá el excedente arriba mencionado para cubrir estos gastos.

El presupuesto es aprobado por unanimidad.

Agotado.



“EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTO A DIOS”

Derecho a Nacer  
Nit. 860.048.787-5

## **7. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023**

Este informe enviado a los miembros del Consejo Directivo muestra logros importantes para la realización de actividades del presente año: la alianza con la Universidad Católica para adelantar el Programa Educativo *FertilityCare*; la aprobación del Instituto San Pablo VI para la impresión del material del Modelo Creighton; el desayuno de celebración de los 48 años de la Fundación; la convocatoria de las mamitas del Centro MAFE que conocieron la Fundación entre el año 2012 - 2023; la aprobación del Retiro del Dolor a la Gracia para que pueda continuar en Colombia; estas y otras acciones fueron una ventana de oportunidad para las labores que seguirá desarrollando nuestra Fundación en el corto, mediano y largo plazo.

En este informe se incluyó la implementación de transparencia y ética empresarial, de acuerdo con lo aprobado en la reunión de agosto del año pasado y teniendo en cuenta los requerimientos legales y reglamentarios en el mes de diciembre del año 2023. La Fundación Derecho a Nacer inició la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado (PTEE-S) de conformidad con la Ley 2195 y la Circular 058 año 2022 y demás normas concordantes.

Agotado.

## **8. DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL**

Liliana Rojas Gabriel, como Revisora Fiscal comenta que la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables con un resultado positivo para lograr el objeto social de la Fundación. Conceptúa en forma favorable los estados financieros que fueron elaborados y presentados conforme a las normas contables vigentes.

Agotado.

## **9. APROBACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO ESPECIAL**

Martha Helena comenta que en el año 2023 recibimos la aprobación como Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL y manifiesta la necesidad de mantener esta categoría que se debe solicitar anualmente, dando cumplimiento a los requerimientos exigidos por la DIAN en relación con la actividad meritoria.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban que la representante legal, Martha Helena Soto Rojas, realice el proceso de actualización del régimen contributivo especial para el presente año, antes del 30 de junio.

Es necesario solicitar la certificación de la representación legal del ente de Control de la Fundación, el ICBF.

Agotado.



“EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTOS A DIOS”

Derecho a Nacer  
Nit. 860.048.787-5

## 10. PROPOSICIONES Y VARIOS

En proposiciones y varios se mencionan 3 aspectos:

1. Se sugiere encontrar estrategias para acrecentar la publicidad de la Fundación Derecho a Nacer, crear un programa publicitario que incluya Camisetas, Sombrillas, Libretas, entre otros, con el logo de la Fundación y con el slogan “El respeto a la vida es el mejor tributo a Dios”. Así mismo, mejorar la divulgación en las redes sociales.
2. Escribir a Monseñor Germán Medina y a la Arquidiócesis de Bogotá para solicitar la renovación del permiso de mantener el Santísimo Expuesto y para celebrar la Santa Misa.
3. El invitado Gonzalo Díaz está interesado en formar parte del Consejo Directivo, él es ingeniero industrial, especialista en informática y estrategia y con experiencia en mercadeo, se programará una reunión con él.

Agotado.

## 11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Se da por terminada la reunión de Consejo directivo a las 12:30 horas del día 15 de marzo del año 2024. Se hace lectura del Acta la cual se aprueba por unanimidad.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta.

**SANDRA ROJAS OSPINA**

Presidente

C. C. No. 51.751.532 de Bogotá

**JOAQUÍN ALBERTO VILLA M.**

Secretario

C. C. No. 19.419.648 de Bogotá